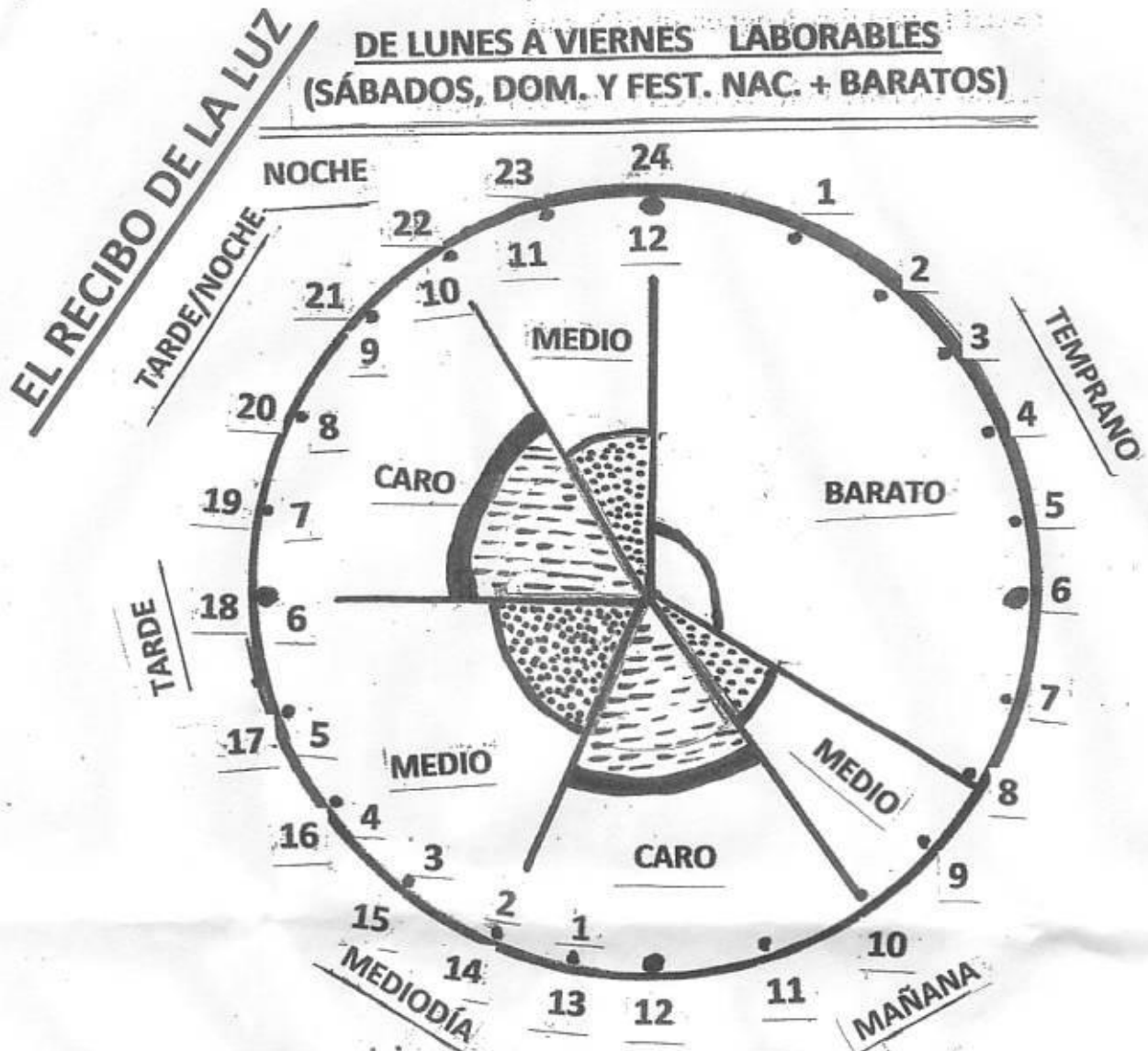


DE LUNES A VIERNES LABORABLES
(SÁBADOS, DOM. Y FEST. NAC. + BARATOS)



Hay 3 tarifas de luz a lo largo de cada día, de 8 horas cada una (3 x 8 = 24) a razón de su precio, a saber:

PRECIO MÁS BARATO: solo 1 franja, la más amplia pero la más incómoda:

de 12 de la noche a 8 de la mañana } total 8 horas

PRECIO MEDIO:

: tiene 3 franjas pequeñas:

de 8 a 10 de la mañana = 2 horas

de 2 a 6 de la tarde = 4 horas

de 10 a 12 de la noche = 2 horas

} total 8 horas

PRECIO MÁS CARO: tiene 2 franjas que son:

de 10 de la mañana a 2 de mediodía = 4 horas } total

de 6 de la tarde a 10 de la noche = 4 horas } 8 horas

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS:

-PRECIO MÁS BARATO: Una sola franja, la más barata pero la más incómoda porque...el problema está en quién duerme con la lavadora puesta...quién pone la aspiradora...quién plancha de noche...quién se levanta de la cama a echarle "caldo" a la comida para que no se quem...quién ve la televisión de 12 de la noche a 8 de la mañana...y quién hace todos los menesteres a esas horas si tiene que trabajar durante el día.

-PRECIO MEDIO: No es nada apetecible hacer tantas cosas en ese tiempo marcado pues es la hora de la "cabezadita" en la siesta, tras la hora de comer, la hora de las novelas y de las tertulias del corazón...(¿)

-PRECIO CARO: Y, puestos a protestar, es que ¡no! cuando son las horas tradicionales y más lógicas para hacer limpieza, lavar (lavadora) y hacer la comida, las horas en que se hace "familia" sentados todos viendo la televisión (telediarios, partidos de fútbol, toros, concursos...) con sus mejores programas. Por algo son las franjas horarias en que se gasta más luz. ¡Vamos! Como que si lo hubieran hecho queriendo: es obligarnos a dormir de día y estar activos de noche, como obligarnos a comer y beber cuando no tenemos hambre ni sed... Menos mal que "nos ceden" los sábados y domingos enteros para que sigamos haciendo lo que nos apetezca y podamos "retozar" sin estas imposiciones tan gravosas e incómodas.

Eso sí, y por la cuenta que te tiene (a tu bolsillo) y, por si acaso, atente a estas normas nuevas para que no te dé un infarto al ver la primera factura que te venga de la luz...